



DICONSAI.

Riesgos ergonómicos

Duración estimada: 4 horas

Precio: 50 €

DESCRIPCIÓN

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, en el artículo 2, indica que el objeto de esta ley es “establecer los principios generales relativos a la prevención de los riesgos profesionales para la protección de la seguridad y de la salud, la eliminación o disminución de los riesgos derivados del trabajo, la información, la consulta, la participación y la formación de los trabajadores en materia preventiva”.

Los objetivos de esta formación son determinar algunos factores de riesgo ergonómicos habituales a los que están expuestos los trabajadores, conocer cómo adaptar el trabajo a las capacidades del trabajador que lo realiza y proponer algunas medidas preventivas adecuadas para eliminar o reducir dichos riesgos, potenciando el bienestar en el entorno laboral.

CONTENIDO

- Factores de riesgo
- Ambiente térmico
- Iluminación
- Ruido
- Carga física. Introducción
- Carga mental. Introducción
- Consecuencias: Fatiga
- Manipulación Manual de Cargas
- Posturas forzadas
- Movimientos repetitivos